



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 031/2011

En Quillón, a 07 días del mes de Noviembre de 2011 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Señor Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Señor Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Señor Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Señor Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Señor Alberto Gyhra Soto

Preside la sesión, el Sr. Alcalde Don Jaime Catalán Saldías; actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- 1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 030/2011**
- 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA**
- 3. ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA**
- 4. CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- 5. ASUNTOS PENDIENTES**
- 6. ASUNTOS NUEVOS**
- 7. ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

También se encuentra presente la Srta. Yilda Letelier, Directora de Salud; la Sra. Olga González, Encargada de CECOF, Don Néstor Cid, Director de Obras y Don Sergio Vargas, Ingeniero Civil Empresas VSV.

El Sr. Alcalde señala que se va a comenzar con la Presentación de la Sra. Olga González, Enfermera Encargada del CECOF Cerro Negro, para clarificar dudas de atenciones médicas.

También señala que estuvo conversando con una de las doctoras quien le ha comentado que en un día ha atendido hasta 60 pacientes, que la realidad es que las horas son escasas y no ha podido llegar otro profesional que las cubra, la exigencia del público es muy grande y no se da abasto. Les indica a los Señores Concejales que ante estas circunstancias de reclamos, se acerquen a hablar con él primero, para verificar la situación y no hacer eco de lo primero que la gente dice creyendo tener la razón, porque a veces no es así.

EXPOSICION DE LA SRA. OLGA GONZALEZ, ENCARGADA DE CECOF.

-La Sra. Olga González, afirma lo que ha dicho el Sr. Alcalde, señalando que estas cosas desmotivan, cuando a veces un usuario hace un comentario, se presta para una gran difusión, para después quedar en nada. Existe una oficina OIRS, donde se pueden hacer los reclamos formalmente, para después hacer la investigación correspondiente.

Indica que el CECOF El Casino, está ubicado camino a Cerro Negro Km 12, fue inaugurado hace tres años y medio; un CECOF es un centro inserto en la red asistencial que depende de un Centro de Salud de atención primaria de mayor resolutivez como es el CESFAM y su propósito es la mantención de la salud de la población, desarrollando principalmente acciones preventivas, promocionales, con enfoque familiar y comunitario, en coordinación con la red asistencial y complementándose con el centro de salud base, mejorando los problemas de salud de la comuna.

Actualmente se cuenta con un amplio servicio similar al CESFAM, como lo son: varios programas: de tipo infantil, adolescente, para la mujer, cardiovascular, odontológico, salud mental, morbilidad, atención nutricional y otras enfermedades crónicas como son artrosis, epilepsia, ERA, hipertiroidismo, parkinson, alcoholismo; se hacen tomas de muestras a través de un laboratorio privado, las que se toman en el mismo CECOF; se hacen varios tratamientos, electrocardiogramas; incluso atenciones de urgencia a pesar de no se cuenta con un servicio destinado a esto, ocasionalmente las que llegan si se atienden; también se hacen curaciones, oxigenoterapia, entrega de leche a embarazadas, niños y adultos mayores, vacunaciones a través de un laboratorio que está en funcionamiento, además se cuenta con una amplia gama de funcionarios al servicio: médico, matrona, nutricionista, psicóloga, asistente social, enfermera, kinesióloga, tens, administrativos, empleados de servicio, nochero y conductor.

Existe una doctora de 22 horas semanales, que solamente atiende en las mañanas, hay que compartirla, lo que provoca el malestar de los usuarios, lo ideal sería tenerla las 24

horas al día, pero no se puede; el Odontólogo está 44 horas semanales, atiende todo el día, debería atender 18 pacientes y atiende más de 20; la nutricionista, matrona y enfermera hay que compartirla con el CESFAM; hay una asistente social que se incorporó este año, la kinesióloga va una vez a la semana y la psicóloga también; además de un administrativo, chofer y nochero. El horario de atención es de las 08:30 a las 17:00 Hrs. de lunes a jueves y el día viernes es hasta las 16:00 Hrs., todos los días se abre a las siete de la mañana, el nochero tiene su horario establecido a las seis de la mañana, pero él a las siete abre y enciende las estufas; la primera funcionaria en llegar es la enfermera de servicio que llega a las 07:30 hrs. y el resto llega a las 08:00 Hrs. de la mañana, pero algunos llegan antes; solo en estos tres años y medio de servicio ocurrió que una semana coincidió una licencia médica y las vacaciones del nochero y auxiliar de servicio, pero las puertas se abrieron a las 07:45 Hrs.

Señala que otras actividades que se realizan son las visitas a domicilio de las familias más vulnerables, dirigidas a embarazadas y niños en riesgo psicosocial, a los postrados y pacientes crónicos que están descompensados. También hay una sala de estimulación temprana, la cual estaba contemplada para el CESFAM, sin embargo se hizo un itinerante que va una vez a la semana al CECOF para atender a los niños del sector rural de Liucura y el Casino, coordinándose con el vehículo para traer a los niños de Liucura a la sala de estimulación. Además, se han desarrollado siete talleres: de primeros auxilios (capacitándose a los líderes comunitarios, estudiantes y profesores), talleres de Chile Crece contigo, a embarazadas y sus parejas, a pacientes crónicos, a climatéricas; se han realizado educaciones en las salas de espera y en los colegios; talleres a cuidadores de pacientes postrados, de autocuidados a madres de menores de niños de seis años, de reciclado a adolescentes, de salud mental; se han hecho encuentros de adultos mayores todas las semanas con un taller de folclor, también hay un rincón infantil para la espera, donde los niños dibujan, un módulo de obesidad, además de reuniones de equipo para realizar un plan de intervención en las familias de alto riesgo, reuniones técnicas, digitación de diversos programas ministeriales que toman mucho tiempo, pues se ingresan a los recién nacidos a FONASA y se entregan credenciales de indigencia.

Comenta que las fortalezas que se tienen como CECOF es que hay una comunidad activa y los funcionarios han ido a capacitaciones en salud familiar, se posee una excelente infraestructura, hay funcionarios comprometidos y motivados con la salud; existe una atención integral y un cumplimiento de objetivos.

Entre algunas dificultades, señala la falta de recurso médico, pues no se cubren todas las necesidades y a veces hay

que dar prioridad, por esto los crónicos no siempre son atendidos por la doctora y deben pasar a ser atendidos por otros funcionarios como enfermera o nutricionista y si hay una descompensación se ve la posibilidad de que lo vea la doctora, pero cuando está lleno de pacientes sobre todo en urgencias, se satura el sistema. En las mañanas siempre está lleno por el tema de que la locomoción es más escasa mas tarde y todos prefieren ir a esa hora.

Señala que es lamentable que se hable de una mala atención, invita a los Sres. Concejales que siempre se comuniquen para aclarar las dudas, pues se está a la disposición de ellos cuando lo requieran.

-El Sr. Concejal Iturra, indica que lo comentó con el afán de que se pusiera más atención en la entrega de números y la hora de apertura, porque le habían mencionado de que la encargada del aseo entregaba los números de atención y cuando llegaba la gente ya ella los había entregado todos; lo otro era que la gente esperaba en el camino porque no se abría. De acuerdo a lo escuchado el reconoce que ha visto que hay un orden y que no le consta de que la inquietud que se le hizo fuera así, pero pide disculpas si ha sido una falta suya el mencionarlo.

-El Sr. Concejal Gyhra, le pregunta a la Sra. Olga González si tiene alguna estadística, sobre a que porcentaje de los enfermos realmente se les resuelve su problema de salud, usando la red asistencial de CECOF.

-La Sra. Olga González, responde que no se ha desarrollado ningún tipo de estadística al respecto, pero opina que las resoluciones internas están bastante resueltas, pero los problemas radican cuando son resoluciones a nivel secundario.

-El Sr. Concejal Gyhra, le indica que sería bueno llevar esa estadística, porque el sistema público está para solucionarle el problema al enfermo, porque todo el empeño que se pone en enviar una ínterconsulta, no sirve de nada si pasa un año y no regresa. Señala que lo que ha escuchado es una maravilla, pero se crea el problema en la manera en que se acoja al enfermo para ser tratado integralmente. También se ha visto que se dan radiografías de todo el cuerpo y si no pueden se lo debe hacer privado, lo que hay que hacer es ir al Servicio de Salud Ñuble y pedir un número de radiografías para Quillón, con las ecografías lo mismo, sería muy bueno de que tengan esa estadística, se preocupen y sigan al enfermo, porque el gran porcentaje de los casos que se derivan no solucionan sus problemas de salud.

-El Sr. Concejal Navarrete, indica una inquietud sobre recurso humano, pues si tienen una nutricionista para 18 horas semanales, una asistente social con 29 horas semanales

y kinesióloga con 9 horas semanales, consulta si es por un tema de recursos, costo profesional o de necesidad.

-La Sra. Olga González, señala que la nutricionista es de acuerdo a las necesidades, porque se tuvo que hacer una distribución equitativa con el CESFAM, anteriormente no se contaba con la asistente social y la que había en el CESFAM no daba abasto para el sector rural, por eso este año es de una gran ayuda el tenerla. La psicóloga está de acuerdo a las necesidades, pero también faltan más horas, lo ideal sería aumentarlas pero hay que hacer una buena distribución de recursos.

Aclara con respeto a la entrega de horas de atención, las entrega la administrativa Srta. Viviana y no se dan números, sino que se anotan directamente al sistema computacional.

El Sr. Alcalde, señala que aclaradas las dudas se agradece la presencia de la Sra. Olga González y para continuar indica que Don Sergio Vargas, quiere dar a conocer un proyecto de gran envergadura que se está ejecutando en el sector poniente de la laguna, sector Península, de mucho interés en el espectro financiero y desarrollo de la comuna.

Exposición de Don Sergio Vargas Proyecto Empresa VSV.

-El Sr. Sergio Vargas, agradece la recepción y explica que ellos son un grupo de tres empresas VSV de Concepción, una es VSV Productos Industriales, HELICAN y Country Home, este grupo de empresas es de tipo familiar, los socios son sus hijos, él preside las empresas y su profesión es Ingeniero Civil, las empresa tienen 3 directores, hijos de él, de profesiones: médico, abogado, e Ingeniero Comercial. Las oficinas corporativas del grupo están cerca de Lomas San Andrés Concepción, lugar donde reside el Holding del grupo VSV. Se dedican al diseño de plantas industriales, plantas de paneles y plantas celulosas, además están activos en Brasil, Argentina y Chile; aquí en la zona se efectuó el diseño de planta de paneles de Celulosa Nueva Aldea y también suministró una planta de trozados completa. En el área de helicópteros se da servicio de transporte aéreo, apoyo en spots publicitarios y apoyo en construcción de centrales hidroeléctricas en el sur del país. En proyecto Country Home, se construirán centros residenciales para adultos mayores autovalentes y dependientes leves a moderados, que quieran vivir en un ambiente natural y que tengan vínculos con sus familias, la idea es hacerlo en diferentes partes del Chile, el primero se va a hacer en Quillón, la puesta en marcha es en marzo del 2012 y es una inversión de dos millones de dólares, se financiará con un aporte del Banco Chile, CORFO con un subsidio y aporte propio de un millón de dólares, la

ubicación geográfica es en el sector La Península, el proyecto considera varias cosas, primero se adquirió la propiedad, luego se debe llevar a cabo la construcción de departamentos en el interior de la propiedad, un parque recreacional, con cancha de tenis que ya está construida y que también cumple función helipuerto, como también hacer un mini golf. Al frente habrá un parque, ya han sido plantado árboles nativos y exóticos de esta zona y también hacer una reserva ecológica. Se está ya construyendo el edificio de residencia o departamentos, son 48 departamentos completos adecuados a la tecnología de hoy, el interior tiene un hall central con departamentos individuales de 18 mts², con baño, cada uno en dos niveles, con muebles considerados para cada habitación, dando la posibilidad también que los que deseen traigan los propios; la calefacción es con energía geotérmica hecha son perforaciones en el suelo de 40 metros, energía pasada por un circuito evaporador en los que se llega a agua caliente sobre los 40 grados, en lo que es calefacción central se ocupan tres fuentes energía: de la tierra, del aire y del agua, se saca el agua en invierno de la laguna, se le extrae el calor y se devuelve el agua fría al cuerpo de agua; señala que actualmente se está sacando energía de la tierra, que es una gran inversión, pero a la larga disminuye los gastos operacionales; el agua caliente sanitaria, se hace con paneles solares y existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, donde al agua se le extrae el nitrógeno y fósforo, la cual va a ir a un estanque para que sirva de riego.

Comenta que el avance hasta la fecha es que está tramitando el permiso de construcción, y se ha armado todo lo que es la enfierradura.

-El Sr. Concejal Iturra, consulta porque en el tratamiento de aguas servidas se va a extraer el nitrógeno y fósforo para el riego, consulta si las plantas no necesitan esos minerales.

-El Sr. Sergio Vargas, responde que la exigencia para poder filtrar es que se extraiga el nitrógeno.

-El Sr. Concejal Gyhra, señala que conoce este proyecto y considera que es un salto grande al turismo y una gran inversión; destaca que el Sr. Vargas está haciendo todo de acuerdo a la ley y al reglamento lo que es positivo y que con este aporte toda la comuna se va a mover.

-El Sr. Sergio Vargas, indica que este proyecto estaba hecho desde hace doce años, pero este era el momento preciso para hacerlo, en algunas partes se está haciendo con trabajadores locales y aquí hubo un caso de una persona sumida en las drogas, que se le dio la oportunidad de acogerlo y trabajar con él, el cual ha manifestado un cambio total, se espera que no recaiga.

También se están incorporando una serie de parques abiertos a la comunidad, se están haciendo cercos con polines y una cancha de tenis sin costo para los vecinos.

-El Concejal Fuentealba, señala que recibió una denuncia de un vecino con respecto al proyecto, incluso hecha a nivel nacional, por lo que él hizo la investigación y según lo que ha podido ver no hay nada irregular en este proyecto, comenta que su ejecución solo viene a enaltecer a la comuna de Quillón.

-El Sr. Concejal Muñoz, felicita al Sr. Vargas, porque empresarios como él son los que generan un status en nuestra comuna, se alegra de lo que se está logrando.

-El Sr. Concejal Navarrete, le desea que le vaya muy bien y le agradece que invierta en Quillón.

-El Sr. Concejal Bustos, le indica que no es fácil invertir tanto dinero, por lo que se agradece el apoyo.

-El Sr. Concejal Iturra, le ofrece el apoyo y agradece su inversión.

-El Sr. Alcalde, le desea la mejor de las suertes en las informaciones con dirección de obras, pero todo ha estado en regla.

-El Sr. Vargas, señala que son 18 personas contratadas de planta en la operación de este centro.

-El Sr. Concejal Gyhra, cree que la denuncia que existe hay que dejarla de lado, no va a tener ningún resultado.

-El Sr. Alcalde, afirma lo dicho por el Sr. Concejal Gyhra de que las denuncias hay que dejarlas de lado.

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA ANTERIOR N° 030/2011

Acta de sesión ordinaria N° 030/2011

El Señor Alcalde, indica que por tiempo va a tener que aprobarse en la próxima reunión de Concejo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA

DESPACHADA

-Solicitud dirigida a Gabinete, solicitando cotizar vallas publicitarias de promoción para la comuna; D.O.M, invitar a nueva empresa adjudicada en la mantención de caminos, remover y asignar tubo ubicado en vulcanización Sr. Mario Cerna, gestionar cierre de sitios eriazos, facilitar escenario a

Centro de padres de Liucura bajo, recolección de residuos en sector las Camelias, ver deslindes en Población Patricio Navarrete, informar sobre servicios básicos de agua potable en campamento irregular instalado post terremoto; SECPLAN, informar si existe proyecto de multicancha Juan Pablo II, informe presupuestario con desglose. TRANSITO, reestructurar propuesta de licitación estacionamientos; Asesor Jurídico, informe sobre juicios pendientes; Finanzas, informe eventual cobro de IVA en Balneario Municipal; Rentas y Patentes, Pronunciamento en Discoteque de Las Camelias.

RECIBIDA

- Ord. N° 169, D.O.M, entrega respuesta a peticiones de Sres Concejales sesión N° 30/2011.
- Ord. N°173, SECPLAN, entrega detalle de proyectos ingresados en el marco del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
- Informe N° 004/2011, Rentas y Patente, informe sobre clausura temporal de Discoteque de empresa Sociedad de Turismo Dunas Ltda. Sector Las Camelias, para el 15/11/2011.
- Ord. N° 444, DAEM, Modificación Presupuestaria mes de Octubre 2011.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

No hay

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El Señor Alcalde informa a los Señores Concejales lo siguiente:

- Señala una preocupación importante que es el sector público de la laguna que hoy está abierto, pues ya hay problemas y la administración no va a ser fácil, solicita que no culpen al Municipio por los servicios que no se pueden prestar. Hay que prevenir a través de la información, se pusieron unas tablas, con barras de fierros, que prohíben beber, pernoctar etc.; porque se encontraron este fin de semana con un espectáculo, que no se estaba acostumbrado a ver. Por lo mismo, solicita que los Sres. Concejales apoyen el sistema de seguridad que va a ser básico y elemental, para tener un control de Carabineros, porque tener la laguna con el borde abierto va a ser una problemática sin solución.

El día martes, miércoles y jueves toda la maquinaria va a estar exclusivamente disponible solo para llevar tierra rubia, para dejar el lugar en óptimas condiciones antes del fin de semana. La situación es emergente y lo que sucedió en la laguna de Aculeo que ya está destinada a morir, porque recibía gran cantidad de visitas y hoy esta laguna emite un olor insoportable y no la visita nadie; los habitantes que tienen llegada a la laguna señalaban que uno de los problemas era el descontrol de las embarcaciones. Por esto, lanza la propuesta al Concejo de trabajar para eliminar toda embarcación a motor en la laguna, hay excelentes deportistas en la parte acuática y sería bueno fortalecer otros deportes como: el remo, la vela, incluso se podría hacer kayak, windsurf, pero que no vaya a lamentar el día de mañana, nuestra descendencia, que no se haya luchado por conservar este lindo espejo de agua.

- Indica que como presidente del Territorio del Valle del Itata, firmó la semana pasada un convenio importante con la Corporación Educacional Diego Portales, que viene a beneficiar a hijos de Quillón que vayan a hacer estudios técnicos o profesionales en esta Corporación de estudios, en cualquier carrera ellos van a tener un 20% de rebaja del arancel solo por ser de Quillón y se van a entregar dos becas comunales, para ser distribuidas con algunos requerimientos exigidos y que cubrirán el 50 % del arancel desde que inician hasta que terminan su carrera.
- Informa que mañana martes se presenta el Orfeón de Carabineros de Chile en la plaza pública de Quillón, a las 12:00 horas, se hizo un estrado especial en la pileta para que estén los músicos y con sillas alrededor para el público, se hace la invitación verbal, aunque el teniente lo estaba haciendo en forma escrita. Se ha invitado a las escuelas de quinto a octavo, el liceo completo, porque es un espectáculo digno de ver y que se trajo a través de la prefectura Ñuble.

ASUNTOS PENDIENTES

-No hay.

ASUNTOS NUEVOS

No hay

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Señor Carlos Iturra:

1. Comenta en relación a la solicitud hecha por Don Mario Cerna, había que sacar los escombros de cemento que están en la orilla.
-El Sr. Alcalde, responde que afortunadamente se retiraron los escombros, se desconoce si el tubo lo sacaron, pero está destinado a la familia Pedraza.
2. Señala que el día de todos Los Santos en el cementerio de Cerro Negro, no hubo agua para sacar; consulta si el agua que abastece la pileta del cementerio es propiedad del Municipio.
-El Sr. Alcalde, le indica que el también ha estado molesto con lo sucedido, pero ocurrió que con el terremoto las napas de las punteras sucumbieron y el canal no llega con su caudal, por lo que se debió en los días anteriores llevar agua en unas pipas y se puso un estanque, agotando todos los medios, pero no dio abasto debido a la gran cantidad de público.
-El Sr. Concejal Iturra, señala que le llamó la atención que había un tubo que estaba tapado e imaginó que había alguna cuenta por pagar y que los Canalistas lo habían dejado así.
-El Sr. Alcalde, comenta que la explicación que se dio era que el nivel del agua era inferior al caudal normal, por eso no alcanzaba a filtrar el tubo. Indica que le va a dar paso a la Directora de Salud para que explique lo acontecido.
-La Srta. Yilda Letelier, Directora de salud, señala que esta situación se estuvo viendo con el Encargado del Cementerio de Cerro Negro, les avisaron que el canal iba a estar cerrado por mantención y no iba a pasar agua, como el día viernes no había agua, se coordinó con bomberos para que fuera el día sábado y el domingo a dejar suficiente cantidad, se tenían alrededor de 2500 litros en el estanque, mas las dos piletas que hacen 1000 litros, en total se juntaron más de 3000 litros de agua, pero no fue suficiente para la cantidad de gente, pero por lo menos se tuvo la previsión de tener esos dos días agua.

-El Sr. Concejal Iturra, indica que si ese tubo perteneciera al cementerio, se podía ver la forma que quedara habilitado.

-La Srta. Yilda Letelier, señala que la solución definitiva sería habilitar la puntera porque no se puede depender del canal.

-El Sr. Alcalde, añade que él se preocupó mucho del tema y si no se hubiese previsto esto, habría sido una negligencia, pero se tuvo resguardo, solo que no alcanzó.

-El Sr. Concejal Iturra, reconoce que se hizo todo el esfuerzo y que este comentario lo ha hecho solo para ver la posibilidad de habilitar el tubo, pues ve que la puntera es un poco complicado por las piedras, pero se puede intentar.

3. Indica en el mismo tema del Cementerio, se había pedido un techo, pero al final no se llevó a cabo, sin embargo conversó con la Presidenta de la Junta de Vecinos El Sifón y el Pastor de la Iglesia Evangélica Sr. Rubén Iturra y ellos están dispuestos a hacer este arreglo, pero hay que conseguir los materiales, el Sr. Alcalde había mencionado que habían tejas.

-El Señor Alcalde, responde que queda gran cantidad de tejas.

-El Sr. Concejal Iturra, pregunta si también hubiera madera, pues ellos tienen algo de cemento, para que en un lindo gesto se pueda construir y solucionar. El lugar donde se haría sería frente a la pileta donde están los quillayes.

-El Sr. Alcalde, afirma que le parece muy bien y que se había comprometido en hacerlo, lo ha solicitado a la Directora de salud y al Director de Obras la coordinación para hacerlo en verano.

-La Sra. Yilda Letelier, señala que dentro del presupuesto se puede dejar un ítem para los materiales adicionales que se ocupen en esta construcción.

-El Sr. Alcalde, le pide que se converse directamente y se lleve a cabo en el mes de febrero 2012.

Concejal Señor Jorge Muñoz:

1. Comenta que hubo una reunión con COPELEC, el día sábado en Liucura Alto, para tratar el tema de presupuesto eléctrico, se tiene entendido que son \$60.000.000 los que se contemplan y en base a eso pregunta cual es la orientación en cuanto al tema de presupuesto que va a

dar el Municipio, porque son muchas las familias que están involucradas.

-El Sr. Concejal Iturra, añade que Don Nelson Vásquez, Director de SECPLAN, está trabajando en elaboración de un proyecto para postularlo al Gobierno Regional, pero va a quedar un excedente que habría que manejarlo a través de otras vías.

2. Señala que la Sra. Ema Garrido le comentó la problemática de calles Prat con Avda. O'Higgins, donde se hicieron unas obras de mejoramiento después del terremoto y en donde hay una parte que esta inconclusa, que tiene fuertes olores, consulta que etapa es la que falta.

-El Sr. Alcalde, responde que falta el entubamiento posterior, porque el proyecto ya está adjudicado a la empresa, la cual se pospuso hacerlo en verano porque se puede trabajar más fácilmente. Se va a entubar todo desde la pasarela hasta el puente.

3. En relación a la segunda fecha del campeonato donde participa el deportista Camilo Pantoja (22 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre), le consulta al Sr. Héctor Monsalve, si ya hay algún apoyo y si ha conversado con el joven.

-El Secretario Municipal, indica que él quedó de ver el presupuesto de la reparación de la bicicleta, lo que estaba bordeando entre \$400.000 y \$500.000.

-El Sr. Alcalde, señala que eran \$500.000, pero no sabe qué se puede hacer con este gasto, porque Control rechaza el pago, porque no hay un programa o proyecto para este concepto y que existan los recursos suficientes, solicita que lo mantengan informado con lo que ocurra.

-El Concejal Muñoz, indica que sería bueno tener un ítem para deportistas que estén representando a la comuna.

4. Señala que con la Sra. Ana María Bukcle, en una ceremonia del programa Jefas de Hogar, se les planteó a algunas personeras que estuvieron presentes, el poder gestionar para la comuna el Programa de Protección a la mujer en el tema de la vulneración de sus derechos y el maltrato, el cual en otras comunas cercanas ya se está desarrollando, hay que postular y ver de qué manera se puede llevar a cabo porque esto está financiado, el aporte del Municipio es mantener la oficina y buscar un espacio para tener la cobertura, la respuesta estaría en diciembre para implementarse en enero.

5. En referencia a la realidad que se veía venir con el tema de la laguna, si bien el Municipio no puede ser el responsable pleno de la situación, tampoco se puede dejar botado y si bien el Municipio ha hecho un trabajo pero al estar el lugar abierto, la gente igual se queja. Hay un tema cultural, de educación, no puede ser que vengan a botar lo que se les ocurra, por eso en la administración de hoy, si hay basureros, poder ponerlos aunque sea en forma provisional disponibles los días del Campeonato Nacional de Canotaje. Las delegaciones que estuvieron el fin de semana, se llevaron una mala impresión y si bien ese es el resultado de la apertura de la laguna, ojala la gente entienda esta nueva lógica.
6. En el mismo tema, tratando de buscar también una solución, solicitó una entrevista con Don Jorge Serón, Jefe Zonal de Celulosa, ojala con la presencia del presidente de la Cámara de Comercio y Turismo, para tener un visión y postura por parte de la empresa, la que en algún minuto se trató para poder buscar los recursos, porque en el Municipio están prácticamente agotados en lo que respecta a este presupuesto y el próximo año no va a ser muy distinto; pero si se quiere ver a futuro aunque sea por etapas el entorno de la laguna mejorado, le señala al Sr. Alcalde que le va a dar a conocer el día y la hora para que también asista para hacer las gestiones de este tema y en la empresa privada se pueda encontrar algún aporte.

Concejal Señor Alberto Gyhra:

1. Solicita que la carpeta que recibió de capacitación docente, se pueda arreglar, ya que está muy mal presentada, desordenada y es imposible estudiar.
2. Comenta en relación al problema de la laguna, que es lo principal que se tiene para el turismo, Quillón no es nada sin laguna y si no existe la capacidad para administrarla se van a poner puras restricciones. El problema de la conservación y mantención de la laguna es técnico, medir la contaminación y hacer regulaciones. En Quillón no se botan los desperdicios a la laguna y existe el ejemplo en otros lugares donde se mantienen playas aun más grandes, que son manejadas muy bien, solo es cosa de aprender, lo que hay que hacer es traer técnicos, analizar el agua para ver el estado de la laguna.

3. Consulta si ha habido algún avance en el tema de la Sede de Población San Francisco sobre la documentación de dominio.
4. Consulta por el APR Los Cruceros Huacamalá, hace quince días se dijo que se iba a pedir una información.
-El Sr. Secretario Municipal, le indica que Don Orlando Bacigalupo va a entregar un informe completo de todo.
5. Señala que una Señora le preguntó por el cheque beca de pro retención de vestuario que no se ha entregado.
-El Sr. Alcalde le indica que es un financiamiento derivado de la SEP y que este año Contraloría lo objetó; se entregaba el dinero y posteriormente la familia tenía que rendir. Actualmente está licitado pero aun no se ha entregado la Gifcard para que se puedan comprar lo que deseen, señala que son alrededor de \$90.000 y le extraña que aun no lo hayan percibido.
-El Sr. Concejal Muñoz, señala que cubre incluso a los alumnos que ya salieron de cuarto medio.
6. Comenta que el 12 de septiembre se habló el tema de la Discoteque Laguna Azul del Sector Las Camelias, pero en el documento dice que el 15 de noviembre recién se va a cerrar. Es muy importante que la persona que abra su negocio cumpla el reglamento.
-El Sr. Alcalde le indica que también le pareció extraño porque él creía que ya estaba clausurado, manifiesta que va a ver porque no se hizo en la fecha correspondiente.

Concejal Señor Marcelo Bustos:

1. Señala que había consultado el día lunes 17 de octubre por la Subvención de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, se le dijo que había sido entregada, pero resulta que fue entregada con fecha 4 de noviembre.
-El Sr. Alcalde, indica que en ese momento el estaba informado de que se había entregado la Subvención.
-El Sr. Secretario, señala que está fechada antes del 17 de octubre, pasó por el departamento de Control, pero para que se entregue, las organizaciones tienen que tener sus rendiciones de cuentas al día, de lo contrario deben devolver el dinero. Por eso ocurrió que como en el sistema administrativo del Municipio, las rendiciones no pasan a CONTROL, si no directamente a tesorería y no se encontró la rendición y al final encontró la devolución. Es decir que el dinero que recibió la directiva anterior

tuvo que devolver los recursos que eran \$300.000, en eso se pasó el mes desde la emisión del decreto hasta la entrega del documento. Se espera que el próximo año las Subvenciones estén todas entregadas en el mes de febrero, salvo que las organizaciones tengan rendiciones de cuentas pendientes.

-El Sr. Alcalde, añade que en febrero es difícil que se entreguen, porque los primeros montos de fondo común se reciben en abril.

2. Comenta sobre la reparación de los baños del liceo, donde hasta el día de hoy las duchas del baño de hombres no funcionan, consulta quien recepcionó la obra, para tener cuidado, porque de que sirve tener algo reparado si no va a funcionar.

-El Sr. Alcalde, responde que la dirección de obras debía hacerlo. Al parecer había quedado tapada una cañería.

3. Señala positivamente, que por fin se hizo la pasarela camino a Cerro Negro, pero falta un letrero para que el peatón transite por ella y no lo haga por la calzada.

4. Comenta que hay tres colegios de Quillón que tienen plazas activas, en Héroe del Itata y Amanda Chávez los abren para la vecindad, pero no ocurre lo mismo en la Tennessee y la gente pide el poder usarlos los fines de semana, consulta si existe esa posibilidad.

-El Sr. Alcalde responde que sí, que hay que conversar con el Director para que coordine con la presidenta del Centro General de Padres, por lo que significa tener que ingresar al recinto.

5. Consulta que pasa con las posibles mediaguas que podían ser retiradas, porque hay mucha gente que está solicitando ayuda y se iba a hacer un catastro de cuantas se podían retirar, de personas que por buena voluntad podían devolver.

-El Sr. Alcalde, responde que el DIDECO ha indicado que como se está reformulando la ficha de protección social, ahí va a quedar al descubierto quienes las ocupan y quienes no, de esa forma existiría una base para retirarla con justificación. Se espera que antes de que termine el año salga eso y espera que se lo recuerden en las futuras reuniones.

-El Sr. Concejel Bustos, señala que conoce un caso de una señora que no tiene donde vivir, le pasan solo un sitio.

-El Sr. Alcalde, indica que no sabe si quedan materiales, pero que venga mañana a las 09:00 hrs. y

converse primero con él, para coordinarlo en conjunto con DIDECO, que venga en nombre suyo.

-El Sr. Concejal Bustos le agradece.

Concejal Señor Gabriel Navarrete:

1. Señala que en la calle del Consultorio quedó en el proyecto un sector que no tiene vereda.

-El Sr. Alcalde, indica que hace más de un año que él la observó, que termina la vereda frente al consultorio y no hay extensión, se pavimentó y fue un error grave de no haberlo considerado.

-El Sr. Concejal Navarrete, comenta que está lleno de pasto y hay que darle una respuesta a la propietaria del terreno y a la comunidad.

2. Indica que camino a Huachipato hay varios loteos y en invierno esas entradas como no tienen tubos producen un estancamiento de aguas que causa inundaciones a varios vecinos del sector, consulta si existe la posibilidad de exigirles normativamente a través de la dirección de obras que coloquen tubos en la entrada para que circule el agua.

3. En el tema de PADEM, aparecen encargados de recursos SEP y encargados de recursos de integración, sugiere para mayor información que se tome en consideración que en una próxima reunión pueda asistir el encargado de recursos SEP e Integración para que expliquen ambos programas, el tema programático y financiero.

-El Sr. Alcalde le indica que no tienen ningún problema si el resto de los Sres. Concejales están de acuerdo. Tiene que ser el lunes 21 de noviembre a las 15:00 Hrs. se expone sobre recursos SEP y recursos de integración y en una reunión extraordinaria se aprueba el PADEM.

4. Señala que el Señor Mondaca, encargado de guiar al equipo de Canotaje, ha sido insistente en solicitar cooperación, pues en el lugar donde tienen sus botes y en las condiciones en que lo tienen es deplorable. Consulta si se puede ver la posibilidad de que se instale en calle Paulino Flores apegado a Agua Linda, un espacio destinado para que funcionen, que les facilitaría todo su trabajo.

-El Sr. Alcalde, le indica que hay que dejarle el tema a dirección de obras para que haga un estudio, unas

observaciones y que entreguen un detalle más concreto de lo que se puede hacer.

5. En referencia al tema de la laguna, consulta si hay algún proyecto para ver como el Municipio va a enfrentar el control de la circulación de las motos de agua y lanchas en la laguna

-El Sr. Alcalde, señala que hasta lo que venía el año pasado, este año está considerado la contratación de un inspector exclusivo.

-El Sr. Secretario Municipal, indica que se está elaborando con el Abogado, producto de la demanda que se produjo, mandar a la dirección de territorios marítimos o bienes nacionales para que ayuden, porque no existiría la capacidad de tener una inspección, no hay lancha, ni personal preparado, ni la técnica que debería tener el Municipio. Todo lo que es de la laguna (el cuerpo de agua), lo que es la playa, se podría hacer cargo del aseo, el balneario, el acceso a la calle con los estacionamientos, pero el agua es un recurso mayor y no existe el recurso humano, técnico ni el financiamiento y hay que ver el apoyo con otras instituciones si cooperan, si esto es positivo se tendrían las embarcaciones en caso contrario habría que resignarse a poner una señalética que indique que no hay embarcaciones a motor, que es lo que ha instruido el Sr. Alcalde para ver con lo técnicos. Si se aprueba hay que hacer una difusión en turismo, en la radio y sacarle fotografías.

Hay un reglamento que está vigente, que si apelan va a tener que funcionar mientras no se cambie esa ordenanza. En base a eso cree que ese reglamento debe llegar a los centros turísticos y que se hagan responsables y fiscalicen los antecedentes de las motos y lanchas que ingresan, incorporarlos y comprometerlos a tener la responsabilidad de controlar.

6. Señala que ha reiterado en varias oportunidades el tema de las corporaciones, se había dicho que se le iba a pedir al abogado a cargo de este tema, que emita un informe jurídico por escrito, porque después de tanto tiempo con recursos aprobados por este concejo y no se tiene idea.

7. En el Cruce de Nueva Aldea, donde está el paradero, la gente se baja del bus y casi caen al canal, y se abrió un forado e incluso cayo una señora, consulta si será posible que obras o un inspector que pueda ir a ver y hacer un informe para ver que se puede poner en forma paliativa mientras sale el proyecto de entubamiento.

8. Señala que a todos les llegó el proyecto de parquímetros, espera que en la próxima reunión se diera un tiempo para tomar la decisión, analizarlo técnicamente y sacar el costo que va a tener.
- El Sr. Secretario Municipal, indica que como es un impuesto nuevo, no es una modificación de ordenanza, se puede incorporar y empieza a regir 30 días después y para este caso le gustaría incorporar el estacionamiento en calle Paulino Flores cerca de la laguna, para tener un orden en los vehículos, porque días atrás hubo un colapso y se quiere generar un sistema de estacionamiento.
 - El Sr. Alcalde, añade también que con la señalética respectiva para que carabineros pueda hacer respetarlo.
 - El Sr. Concejal Navarrete, señala que serviría para que el Municipio pueda financiar la responsabilidad que tiene que asumir frente al aseo, a la seguridad y otras cosas.
9. Indica que se comprometieron a tener el presupuesto a finales de octubre y hasta el momento no se ha entregado nada, ya pasó el otro día con lo de la ordenanza a última hora y que se rechazó.
- El Sr. Secretario Municipal, responde que conversó con Don Nelson Vásquez quien manifestó que tenía entendido que eran los primeros días de noviembre, se le va a exigir que la próxima reunión de concejo esté el detalle completo con los desgloses correspondientes y si se tiene antes, se hará llegar a cada uno.
10. Comenta que tiene la preocupación en el tema de los recursos que se recibían a través del fondo común municipal por concepto de comuna turística, a nivel regional está fuera de esa asignación que se recibía anteriormente y lo fundamenta el diario oficial la normativa que la rige y esto significa que el encargado de SECPLAN y Turismo, debían reportar todos los años a través de SERNATUR un informe sobre la fluctuación de la población que va cambiando de una año a otro sobre todo en periodo estival. Ojala exista la posibilidad de recuperarlo y lo peor sería que hubiese sido por negligencia el dejar de percibir los \$150.000.000. En base a eso le gustaría tener una respuesta porque es preocupante.
- El Sr. Alcalde, responde que es esta aun más preocupado y no se le había informado, hasta hace unos días que se enteró de la situación, ordeno a los funcionarios que le entreguen la información en el transcurso de la semana,

porque hay que subsanarlo a la brevedad y se ha pedido una audiencia a través del Gobernador de la provincia ante el Secretario de regiones, porque si se ha restado ese fondo, debe reintegrarse porque con justificación Quillón se lo merece y si se verifica que fue negligencia funcionaria se verá que pasa al respecto.

Concejal Señor Raúl Fuentealba:

1. Sugiere al departamento de Transito una señalética para la Ruta N° 148, en sector de la Aldea SOS y complejos turísticos, por la alta velocidad a la que circulan los vehículos.
2. Sugiere también, la prohibición de todo tipo de embarcaciones, con motivo del Campeonato Nacional de Canotaje que va a ser del 16 al 20 de noviembre, la idea de los organizadores es que se prohibiera todo tipo de embarcaciones durante esos días del campeonato para que no puedan intervenir.
3. Indica que en Vila los Jardines, Pasaje las Violetas están pidiendo un lomo de toro porque los vehículos del cementerio hacia allá toman una velocidad alta y transitan niños.
-El Sr. Alcalde le indica que en hartos lugares están pidiendo lomos de toros, hay que hacer un estudio, pero para llegar a concretizar es lo difícil, con que recursos se puede hacer. Sería bueno que cuando se pavimente una calle se considere esto, donde hay una recta grande, ver el próximo año en el presupuesto, partir con obras menores para que la gente vea algo.
4. Hace un tiempo señaló sobre un programa de corte de árboles, en relación a la gran cantidad de álamos de rápido crecimiento y la pelusa que emite todos los años es molesta sobre todo para las personas alérgicas, por eso, poder desarrollar un programa, a pesar que tiene un costo alto.
-El Sr. Alcalde llama a los Sres. Concejales porque este es un tema de salud porque expele una pelusa blanca muy toxica, alérgica, se introduce en las fosas nasales. Ordenó a medioambiente que hiciera un catastro en el sector urbano donde están estos árboles y notificar a los dueños para que hagan una poda o tala controlada.

5. Señala que hace unos días atrás se produjo una emergencia y el encargado, no tenía salida de llamadas desde su celular.
6. El tema de la extracción de basura en fin de semana largo es mayor, sugiere que en la próxima licitación de esta empresa se deje como requisito extraer la basura los días feriados, se debería incorporar una cláusula para que retiren la basura.
7. Indica que los trabajadores de la basura señalan que no se les ha pagado la gratificación durante 2 años.
 - El Sr. Alcalde, indica que con la inspección del trabajo podrían conseguir algo, porque se les ha citado y no ha habido solución.
8. Comenta que en el centro de pago Los Héroes, una persona recibió \$117.000 pero le pagaron \$107.000 y es una situación que la propia caja está investigando, pues no es la primera vez que ocurre, lo que significa que alguien lo está haciendo reiteradamente. Por lo que sugiere que se envíe un oficio con esta preocupación.
 - El Sr. Alcalde, indica que para la Municipalidad es grave si no se tiene el fundamento, es riesgoso servir como intermediario, en una conversación telefónica podría ser, acuerda en una mañana hacerlo en conjunto.
 - El Sr. Concejal Bustos, comenta que se supone que se firmó un nuevo convenio con el Banco Estado y consulta cuando comienza a regir.
 - El Sr. Alcalde, indica que esta firmado.
 - El Sr. Administrador, señala que en 15 días más, la Contraloría tenía que aprobar las cuentas, hay que entregarlo al banco para hacer el contrato y una vez efectuado se empieza a operar.
 - El Sr. Alcalde, añade que está considerado dentro del convenio que se firmó el proveer desde un cajero automático.
 - El Sr. Concejal Navarrete, señala en el tema del correo, que la persona que trabaja ahí lo hace para un concesionario y en este momento ha manifestado su preocupación, pues está a punto de desechar el servicio. Si el Municipio pudiera considerar un lugar con un aporte para que pudiera continuar con este servicio. El Sr. Alcalde, le indica que lo va a conversar con el abogado.

-El Sr. Concejal Iturra, señala que el servicio de encomiendas se termino y sería bueno que se pudiera continuar con ese servicio.

No habiendo otro punto que tratar se pone término a la Sesión a las 18:20 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS

No hay.

**JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)**

JCS/HMC/cgj.-